

# BASES CONCURSO FOTOGRAFICO



## “FRESNO EL VIEJO, MI PUEBLO Y SUS GENTES”

El Ayuntamiento de Fresno el Viejo convoca la I Edición del Concurso Fotográfico “Mi pueblo y sus gentes”.

### **1-PARTICIPANTES.**

La participación en el concurso está abierta a todas las personas aficionadas, NO profesionales de la fotografía, que sean autoras de las imágenes presentadas y posean los derechos de las mismas.

### **2-TEMA Y CATEGORÍAS.**

El concurso versará sobre fotos actuales del municipio (paisajes, monumentos... ) y de sus gentes, siempre y cuando den su consentimiento a ser fotografiados y a ser expuestas sus imágenes.

En todas las categorías, las fotografías se valorarán especialmente aspectos como la originalidad de las imágenes, la dificultad para lograrlas y la afinidad a la categoría a la que se presentan.

### **3-NÚMERO.**

Se establece un número de 1 fotografía para una misma persona.

#### **4-FORMATO.**

Las obras se presentarán en formato digital JPEG y con una resolución mínima de 1 mega píxeles (calculado multiplicando el ancho por el largo de la imagen en píxeles).

No se admitirán fotografías en papel aunque sean actuales.

No se admitirán fotografías manipuladas digitalmente, ni virajes de color, clonaciones o montajes fotográficos. Se admitirá un recorte máximo del 20%.

No se entenderán como manipulaciones los ajustes de máscara de enfoque, saturación, niveles y otros ajustes necesarios en todo revelado digital.

#### **5-PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS.**

Los participantes tendrán que enviar sus imágenes por correo electrónico a la siguiente dirección: [pjj@fresnoelviejo.gob.es](mailto:pjj@fresnoelviejo.gob.es) o bien llevarlas con un pendrive a la Casa de cultura.

Además de las imágenes, los participantes deberán incluir un archivo de texto con los siguientes datos:

-Datos personales (nombre y apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico.)

Cada fotografía deberá de llevar un título.

A cada participante se le enviará un correo electrónico confirmando la recepción de los archivos y la correcta visualización de las imágenes.

Una vez recibidas todas las imágenes preservando el anonimato de los autores.

#### **6-PLAZO.**

Las imágenes se enviarán desde la fecha de la publicación de las bases hasta el día 5 de agosto de 2019, incluido, siendo la inauguración de la exposición fotográfica el viernes día 9 de agosto.

#### **7-CÓDIGO ÉTICO.**

Las fotografías que se presenten no podrán haber sido premiadas en otros concursos.

#### **8-PROPIEDAD.**

Los derechos de autor de las fotografías premiadas seguirán estando en posesión del mismo.

El Ayuntamiento de Fresno el Viejo conservará en su fondo fotográfico las copias premiadas en formato JPG, y podrán utilizarlas sin limitación de tiempo o lugar en actividades sin fines lucrativos, edición de trípticos, carteles, calendarios, catálogos, exposiciones, divulgación del concurso en cuantos trabajos de edición realice este Ayuntamiento, no siendo cedidas a terceros. Dicha utilización no implica pago alguno los autores de las obras.

#### **9-JURADO.**

El jurado serán los visitantes a la exposición durante el sábado 10 de agosto, introduciendo en una urna el título de la fotografía que más les haya gustado. En todo momento dicha urna estará controlada por una persona responsable de la organización.

#### **10-EXPOSICIÓN.**

La exposición permanecerá abierta desde el viernes 9 de agosto, día de su inauguración, sábado y domingo, coincidiendo con la celebración del Mercado Castellano.

### **11-PREMIOS.**

Se concederá 1 sólo premio económico, en vales de 50 € canjeable en los establecimientos de Fresno el Viejo. Y un segundo premio con entradas a los recursos turísticos.

### **12-ACEPTACIÓN DE LAS BASES.**

La participación en este concurso de fotografía implica la aceptación de las presentes bases.

Para incidencias técnicas en el envío del material gráfico se deberá contactar con:  
[pjj@fresnoelviejo.gob.es](mailto:pjj@fresnoelviejo.gob.es)